



## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Radicación: N° 2013-01083  
Medio de Control: Reparación Directa  
Demandante: JULIETH ANDREA ROJAS VARELA Y OTROS  
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y OTROS

### AUDIENCIA ESPECIAL DE CONCILIACION

En Ibagué, siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) de hoy cinco (05) de marzo de dos mil dieciocho (2018), el suscrito Juez Sexto administrativo Oral de Ibagué, se constituye en audiencia pública en el recinto del despacho con el fin de llevar a cabo audiencia especial de conciliación, en observancia con lo previsto en el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, en razón al recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra la sentencia de primera instancia de fecha 31 de enero de 2018.

Se hacen presentes las siguientes personas: CARLOS ALBERTO OROZCO DIAZ quien se encuentra identificado y reconocido como apoderado judicial de la parte demandante y quien presentó el recurso de apelación dentro del término legal para ello; la Dra. LUZ YANETH ZABALA BAHAMON quien se encuentra reconocida como apoderada de la Nación – Ministerio de Transporte. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ LADINO identificado con la C.C. No. 79.169.852 y T.P. 142.295 del C. s. de la J a quien se le reconoce personería jurídica para actuar como apoderado del INVIAS, en los términos y para los efectos del poder conferido, folio 486. No asistió el apoderado del Departamento del Tolima.

Acto seguido, se invita a las partes a presentar fórmula de arreglo en el presente caso, razón por la cual se le concede el uso de la palabra a la apoderada de la parte demandada, quien indicó: "La entidad que representó no le asiste ánimo conciliatorio. Acto seguido, se le concede el uso de la palabra a la apoderada de la parte demandante, quien no realiza manifestación alguna.

**PRONUNCIAMIENTO DEL DESPACHO:** Como quiera que no les asiste ánimo conciliatorio a las partes, y ante la inasistencia del apoderado del Departamento del Tolima, el Despacho decide conceder en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante. Por secretaría remítase el expediente al Honorable Tribunal Administrativo del Tolima.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se da por terminada siendo las 11:42 minutos de la mañana, una vez leída, aprobada y firmada por quienes en ella intervinieron.

El Juez,

  
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS  
JUEZ

  
CARLOS ALBERTO OROZCO DIAZ  
Apoderado parte demandante

  
LUZ YANETH ZABALA BAHAMON  
Apoderada Ministerio de Transporte

  
JOSE ALEJANDRO SANCHEZ LADINO  
INVIAS

  
DEYSSI ROCIO MOICA MANCILLA  
Profesional universitaria